

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**33766** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de revocación de la licencia previa de funcionamiento como importador de productos sanitarios n.º 5984-PS otorgada a empresa Alba Medical Tech, S.L.*

Con fecha 23 de abril de 2012, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dictado el acuerdo de inicio del procedimiento de revocación de la licencia previa de funcionamiento como importador de productos sanitarios n.º 5984-PS otorgada a empresa Alba Medical Tech, S.L. domiciliada en la calle Severo Ochoa, 3, oficina 3, módulo B, 28232 Las Rozas (Madrid), sin que haya podido practicarse su notificación.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El interesado podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A120067340-1